



SINDICATO DE TECNICOS DEPORTIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Sindicato de Técnicos Deportivos de
I.D.M. Arganzuela
c/ Alicante 14, 28000
Telef.: 91 467 38 49

¿POR QUÉ TANTA PRISA?

El Lunes 11 de Julio se cerró la negociación de un convenio crucial para todos los trabajadores del extinto IMD en su integración al Ayto y el Viernes 14 se pide su aprobación en Asamblea de trabajadoressin asambleas de centro, más información a los trabajadores

...

Los mismos trabajadores que eligieron en elecciones quien querían que negociase ese convenio y han sido engañados ya que ha sido negociado por otros. Este engaño se perpetúa ahora cuando la vigilancia e interpretación del convenio queda en mano de los "firmantes" ya que de un plumazo se han cargado el Comité de Empresa.

Desde el Std no podemos entender las prisas para cerrar éste proceso con inmensas carencias, todo queda para los próximos 6 meses, estudio de categorías, funciones etc etc etc, pero ¿Cuándo ha cumplido el Ayuntamiento un solo plazo?, pues si dentro de 6 meses todo va a estar terminado, fenomenal, firmamos en 6 meses y no se convoca una asamblea un Viernes, en pleno mes de Julio y si no leed atentamente el cuadro que os exponemos y que resume los últimos meses de "negociación".

Existe prisa para:	No existe prisa para:
<ul style="list-style-type: none">• Negociar las funciones de superior categoría	<ul style="list-style-type: none">• Sacar una sola plaza de empleo en 19 meses.
<ul style="list-style-type: none">• Firmar un convenio inacabado	<ul style="list-style-type: none">• Cerrar un proceso de ampliación de jornada (11 largos meses)• Cumplir el convenio colectivo vigente en materia de uniformidad, traslados, adecuaciones, elaboración de RPT, etc.• Implementar el proceso especial de consolidación de empleo temporal en el extinto IMD.
<ul style="list-style-type: none">• Reparto de fondos de una homologación inexistente	<ul style="list-style-type: none">• Valorar de manera objetiva los distintos puestos, sus requisitos de acceso, sus funciones, sus retribuciones y sus complementos, en el caso de la Categoría de Técnico Deportivo, era mejor la oferta del Ayuntamiento que la conseguida finalmente.